



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0638/04/22

Oficio N°: SG.LP-08/2022/1735.

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 04 de mayo de 2022

DORA TORRES BUSTILLOS

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 26 de Abril de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado DORA TORRES BUSTILLOS con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2002/0421 de fecha 06 de Marzo de 2002, que cuenta con el código de identificación **T08009TOB003** ubicado en DOM. CONOCIDO KM. 80 C.P. 33210 Bocoyna Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 283.179 Metros cúbicos	10	724	733	25017496	25017505
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 43.566 Metros cúbicos	3	734	736	25017506	25017508

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

DR. MARCOS DELGADO RÍOS



Handwritten signature and date: 04/05/22, Beltrán

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/GAHS/SRE/gpe



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

1 de 1



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud.

Género:		Producto: ass pino	
Existencia Inicial:	Unidad de medida:	Existencia Inicial:	Unidad de medida:
272,981	m3	423,726	m3
		Fecha: 30 / 11 / 2021	Fecha: 30 / 04 / 2022

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso, reembarques)			
06/04/22	EJIDO natahuachi	PO8031NAT002/13	25/24996761 rollo diam gruesos 9,150
06/04/22	ejido natahuachi	PO8031NAT002/13	24/24996792 rollo diam gruesos 9,600
04/04/22	ejido natahuachi	PO8031NAT002/13	3/24996763 ROLLO diam gruesos 9,800
4/04/22	ejido natahuachi	PO8031NAT002/13	4/24996762 rollo diam gruesos 10,150
09/04/22	ejido natahuachi	PO8031NAT002/13	24/24996897 rollo diam delg 10,000
05/04/22	ejido natahuachi	PO8031NAT002/13	8/24996913 ROLLO DIAM DELG 8,300
06/04/22	Ejido natahuachi	PO8031NAT002/13	21/24996765 rollo diam gruesos 10,800
06/04/22	ejido natahuachi	PO8031NAT002/13	20/24996766 Rollo diam gruesos 10500
22/12/21	ejido panalachi	PO8009PAN001/14	227/24335057 rollo diam delg 13,703
29/12/21	ejido panalachi	PO8009PAN001/14	233/24335063 Rollo diam delg 14,536
30/12/21	ejido panalachi	PO8009PAN001/14	243/24335073 rollo diam delg 14,331
			120,870

Registro de salida (Para trámites subsecuentes. N° de oficio y fecha de autorización de reembarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)			
01/02/22	Jesus duarte fierro	715/24345412	mad aserr 42,160 m3
4/03/22	david quintana leyva	716/24345413	mad aserr 42,300
01/04/22	Antonio Dominguez Fierro	717/24345414	mad aserr 10,180
			94,640

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destino para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud.

Género: pino	Existencia Inicial: 272,981	Unidad de medida: m3	Fecha: 01 ^{DD} / 12 ^{MM} / 2021 ^{AAAA}	Producto: mad aserr pino	Existencia Inicial: 323,2701	Unidad de medida: m3	Fecha: 28 ^{DD} / 04 ^{MM} / 2022 ^{AAAA}
--------------	--------------------------------	-------------------------	---	--------------------------	---------------------------------	-------------------------	---

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso, reembarques)		
11/03/22 ejido ahuchique PO8009/AHU001/10	88/24983661 rollo diam gruesos	8,495
15/03/22 ejido ahuchique PO8009/AHU001/10	91/24983658 Rollo diam gruesos	8,410
17/03/22 ejido ahuchique PO8009/AHU001/10	100/24983649 ROLLO diam gruesos	8,648
17/03/22 ejido ahuchique PO8009/AHU001/10	98/24983651 rollo diam gruesos	8,242
25/03/22 ejido ahuchique PO8009/AHU001/10	121/24983628 rollo diam gruesis	8,425
29/03/22 ejido ahuchique PO8009/AHU001/10	130/24983619 rollo dsm gruesos	8,745
31/03/22 ejido ahuchique PO8009/AHU001/10	140/24983609 rollo diam gruesos	8,714
01/04/22 ejido ahuchique PO8009/AHU001/10	146/24983603 rollo diam gruesos	8,216
09/03/22 ejido natahuachi PO8031/NAT002/13	25/24986896 rollo diam gruesos	9,200
05/04/22 EJIDO NATAHUACHI PO8031/NAT002/13	18/24996768 diam gruesos	9,800
06/04/22 ejido natahuachi PO8031/NAT002/13	26/24996760 DIAM GRUESOS	9,200
		96,095

Registro de salida
(Para trámites subsiguientes. N° de oficio y fecha de autorización de reembargos
inmediata anterior; volumen amparado y relación de folios utilizados)

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destino para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud.

Género: pino	Existencia Inicial: 272,981	Unidad de medida: m3	Fecha: 01 / 12 / 2021	Producto: mad aserr pino	Existencia Inicial: 323,2701	Unidad de medida: m3	Fecha: 28 / 04 / 2022
--------------	-----------------------------	----------------------	-----------------------	--------------------------	------------------------------	----------------------	-----------------------

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso, reenbarques)				Registro de salida (Para familias subsiguientes, N° de oficio y fecha de autorización de reenbarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)			
03/12/2021	ernesto estrada glez TO8009EAG001/18	rollo diam gruesos 571/24343275	40,019				
29/12/2021	ernesto estrada glez TO8009EAG001/18	582/24343286 rollo diam gruesos	41,019				
23/12/2021	ernesto estrada glez TO8009EAG001/18	580/24343284 rollo diam gruesos	40,510				
10/12/2021	Ernesto estrada glez TO8009EAG001/18	574/24343278 rollo diam gruesos	40,580				
18/12/2021	ernesto estrada glez TO8009EAG001/18	576/24343280 rollo diam gruesos	40,518				
14/01/22	francisca esthela antillon m TO8009AIM001	619/24347053 rollo	10,022				
21/01/22	ernesto estrada glez TO8009EAG001/18	632/24345561 rollo diam gruesos	40,485				
04/01/22	ernesto estrada glez TO8009EAG001/18	584/24343288 rollo diam gruesos	40,018				
12/04/22	ejido ahuchique TO8009AHU001/10	165/24983584 rollo diam gruesos	8,248				
07/04/22	ejido ahuchique TO8009AHU001/10	154/24983595 Rollo diam gruesos	8,449				
04/03/22	ejido ahuchique TO8009AHU001/10	64/24983685 rollo diam gruesos	8,323				
10/03/22	ejido ahuchique TO8009AHU001/10	78/24983671 rollo diam gruesos	8,419				
				327,610			